

FEMINISMO, ÉTICA Y DESARROLLO<sup>1</sup>

Roxana Reyes

Ética feminista como tal en realidad no existe, lo que existe sin duda es una crítica del feminismo a la ética tradicional por varias razones. Es decir, si hubiera una ética feminista uno podría imaginarse que ésta es aquella que tiene como destinatarias a las mujeres. Que diría cómo debemos actuar las mujeres en cuyo caso es una ética muy específica y más bien sería una forma más de marginación de las mujeres o también podríamos hablar de una exaltación o de una recuperación de los valores que tradicionalmente la sociedad, la tradición cultural, ha percibido como valores femeninos; en ese caso podríamos hablar de la emotividad, el sentimiento, la intuición, etc., como valores que deberíamos rescatar y proponer como valores a partir de los cuales la especie debería de actuar. Eso también es muy problemático porque sería nuevamente mantener a la mujer en una determinación que ha sido tremendamente marginadora para ella. Entonces, ciertamente hay algunas de esas cosas que reivindicar, pero no como valores que puedan proponerse como valores éticos.

Por otra razón, además porque la ética aspira, si no a una universalidad, por lo menos generalidad y este tipo de propuesta no podrían ser generalizadas o universalizadas.

El feminismo puede hacer una crítica a la ética en tanto que la ética tradicionalmente ha constituido como agente moral a alguien que corresponde con lo que también en nuestras sociedades, en la modernidad, se concibe como un hombre. Pensemos en la voluntad kantiana libre de toda determinación empírica ¿cuál puede ser esa, sino una voluntad masculina? Porque en una sociedad como la nuestra la mujer ya viene determinada, se le dice, se sabe, qué es una mujer. La mujer, como sabemos, está muy bien identificada con la naturaleza, es decir, el reino de la naturaleza y de la irracionalidad, de la emotividad, está identificado por las mujeres. Kant lo dice, si no me equivoco, en la *Metafísica de las costumbres*, la mujer no es el sujeto del que él está hablando. Kierkegaard -aquí me encontré una joya- dice: "...la esencia de la mujer -la palabra existencia, claro está, no se le aplica, pues, por sí misma no existe- viene indicada justamente como gracia, expresión que nos recuerda la vida vegetativa; ella es como una flor, gusta decir a los poetas, y por último, lo que en ella hay de espiritual tiene algo de vegetativo. Ella entra en los límites de la naturaleza y es, por esto libre más bien estéticamente. En un sentido más profundo es liberada por medio del hombre"<sup>2</sup>. Es decir la libertad si ustedes leen bien no es un atributo femenino, y si quieren nos podemos ir a Hegel y el ejemplo de Antígona, donde Antígona obedece a la ley divina, yo no sé si alguno de ustedes se acuerda de la historia de la Antígona de Sófocles, que es precisamente el ejemplo que usa Hegel para explicar por qué la mujer no es un sujeto moral en el sentido estricto de la palabra.

La mujer está siempre o ha sido percibida dentro de la ética, en la filosofía tradicional, como un elemento que, a lo sumo, consiste en una mediación cultural entre la naturaleza y los otros hombres, entonces visto desde este panorama ¿qué es lo que podría ser la crítica feminista? Sería precisamente reclamar ese protagonismo ético que le ha sido negado. ¿Cómo? Esa es la gran pregunta. ¿Cómo establecer relaciones más recíprocas en las cuales la mujer no se convierta nuevamente en ese instrumento de mediación tanto entre los hombres y la cultura, por un lado, y la naturaleza, por el otro?

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el coloquio *Ética y desarrollo* (Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, *Semana del 30 aniversario*, 20 de octubre del 2003).

<sup>2</sup> Citado por Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, p. 112.

Celia Amorós dice en alguna parte de *Hacia una crítica de la razón patriarcal* que a la mujer se le ha señalado siempre como la naturaleza, como aquello que encarna la naturaleza dentro de la cultura, pero que además se le prescribe ser naturaleza es decir, en este caso, el paso del ser al deber ser es una tautología, dice ella, no una falacia naturalista.

Simone de Beauvoir, que es una de las pensadoras más conocidas del feminismo contemporáneo, más señeras del feminismo contemporáneo, también hablaba mucho de cómo no había una mala fe cuando la libertad está limitada, ya que de por sí -y ella mencionaba varios grupos, hablaba por ejemplo de los negros- cuando hay una limitación no hay manera de suponer un para sí, no hay manera de esperar ahí, un para sí, un proyecto en formación. Gran parte de la crítica de *El segundo sexo*, va encaminada en ese sentido.

Entonces sin duda la crítica del feminismo, a la ética tradicional tiene que ir encaminada a la exigencia de relaciones más recíprocas donde efectivamente haya una libertad reconocida para las mujeres en tanto posible reconocimiento para una agencia moral.

La relación cultural entre la naturaleza y las mujeres se ha dado de diferentes maneras a través de la historia. En la época moderna, como ustedes recordarán por sus múltiples estudios cartesianos, Descartes recoge la concepción -que va a ser muy poderosa en la modernidad- de la materia, la res extensa, la cosa extensa por un lado y la cosa pensante, la res cogitans, por otro, que va a permitir una forma totalmente diferente de acercarse a la naturaleza y de concebir la naturaleza, de llamar a aquello que está frente a nosotros naturaleza. Es una separación que de hecho en el Siglo XVII y XVIII, si ustedes leen con algún detenimiento, se identifica como la ciencia masculina frente a aquella ciencia o aquel conocimiento digamos que se quiebra a finales de la Edad Media donde se concebía la tierra y la naturaleza como una madre.

Vandana Shiva dice que hay un paso de la madre tierra a la terra nullis, es decir, a la tierra inerte, la materia inerte. En otras palabras, esa diferencia de concepción con respecto de la naturaleza y de la tierra permite una serie de invasiones en aquello que concebimos como la tierra, los recursos y su culminación ha sido precisamente la invasión de la semilla y del cuerpo de las mujeres. Lo que ella llama la colonización de la semilla, la alteración de la semilla de tal manera que hoy día, se supone que esas nuevas tecnologías nos van a llevar al desarrollo, pero que al mismo tiempo sabemos muy bien -y ha habido denuncias al respecto- comprometen a los agricultores y a los países más en desventaja a seguir en una desventaja aún peor, porque la semilla no puede regenerarse. Esto es la famosa tecnología "terminator" donde el agricultor, hoy día, tiene que comprar todo el paquete tecnológico incluida la semilla, porque del cultivo no se puede sacar, del cultivo no se puede guardar semilla. La semilla que el cultivo va a arrojar es estéril.

No concebir la naturaleza, la semilla como un elemento de regeneración, elemento maternal y concebirlas como una inercia donde la creatividad masculina es la que actúa en aras de realmente convertirlas en algo productivo, hoy día la producción está ligada a esas formas de creatividad tecnológica.

Yo pienso en toda la discusión que ha habido en los últimos tiempos sobre el TLC y el concepto de propiedad intelectual que está íntimamente ligado a estas tecnologías de la agricultura y cómo por otro lado nuestro eminentísimo Presidente dice que cómo es posible que estemos rechazando el TLC cuando es como renunciar al desarrollo y entonces ahí también hay una crítica ética pertinente ¿cuál es el desarrollo que queremos? Es decir ¿qué valores conlleva ese desarrollo que se propone? ¿A quiénes favorece ese desarrollo propuesto? Ahí posiblemente el feminismo tendría que

decir mucho porque los valores intrínsecos de la globalización llevan como consecuencia la pauperización de las mujeres.

En otras palabras, el empobrecimiento de las mujeres, como se conoce, ha aumentado a partir de ciertos avances de la globalización.

En conclusión, desde las dos perspectivas que he expuesto habría que decir algo con respecto al desarrollo que nos propone la cacareada globalización. Desde el reclamo para un reconocimiento de la agencia moral de las mujeres, es necesario exigir más participación de las mujeres organizadas en las decisiones que afectan a las grandes masas de mujeres pauperizadas. Desde el ecofeminismo y otras corrientes diversas del feminismo es importante señalar la separación artificial que a veces hacemos entre valores e imperativos de lo que reconocemos como ciencia y los imperativos y valores que deberían apuntar a una vida buena.